

Expediente: **930/20-A3**

Carátula: **SORIA GERMAN MIGUEL C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IX**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **15/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20298365252 - SORIA, GERMAN MIGUEL-ACTOR

90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 930/20-A3



H103094887931

ACTA DE AUDIENCIA

EXPEDIENTE N°: 930/20-A3.

CARATULA: SORIA GERMAN MIGUEL c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.

JUEZ INTERVINIENTE: HORACIO JAVIER REY.

Tipo de Audiencia: Testimonial (Art. 372, 373, y cctes. CPCCT).

MODALIDAD: La audiencia será videograbada, conforme lo dispuesto por los arts. 86 y 97 del CPL. Para ello se seguirá el lineamiento establecido por el art. 66 del Reglamento del Expediente Digital (acordada 1562/22 CSJT). Sin perjuicio de ello, se labrará **acta referencial** de la audiencia que conservará en lo posible el lenguaje de los intervinientes; bajo la supervisión del Juez y/o del Secretario. El acta será digitalizada y firmada digitalmente por los premencionados (art. 67 de acordada 1562/22 CSJT). La conducción de la presente audiencia será asumida por la empleada receptora designada Luciana Bialek.

FECHA Y HORA: 14/02/2024; 10:30 horas.

TESTIGO CITADO

Llamado a viva voz al testigo **Emmanuel Ezequiel Herrera**, quien fuere citado a **hs 10:30**, el mismo compareció ante este órgano jurisdiccional munido de su DNI.

PARTES ASISTENTES:

- **Por la parte ACTORA:** El Dr. Miguel Diosquez Dupuy (Apoderado)

- Por la parte DEMANDADA:

ABIERTO EL ACTO presidido por S.S. Horacio J. Rey, comparece el testigo mencionado, quien **previo juramento de ley**, dice llamarse **Emmanuel Ezequiel Herrera**, DNI 32.927.442, con domicilio en Mza O casa 24, B° 240 Viviendas, Villa Carmela, Cevil Redondo, Yerba Buena; de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 24/10/1987, de profesión empleado, estado civil: soltero, número de teléfono personal: 3815979788.

- Asimismo, se le hace saber los alcances del presente acto, esto es que se le formularan una serie de preguntas a las cuales debe responder con la verdad, en la forma más clara y precisa posible, dando detalles de lo que sabe y cómo lo sabe, y de manera lenta y pausada.

- Por su parte, el **audiencista hace saber a los letrados** que no podrán dirigirse hacia el/la testigo ni realizar gestos, ni ningún tipo de manifestación, debiendo el/la mismo/a responder sin interrupciones.

Se hace conocer al/la testigo que el presente juicio es entre las partes: SORIA GERMAN MIGUEL c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. Asimismo, se le explica que es **interrogado** a tenor del **CUESTIONARIO** propuesto en los términos del ofrecimiento de fecha

A continuación el testigo responde:

1. Por las generales de la ley: El testigo responde al minuto: 01:41

a)¿Conoce a las partes?

b)¿Es pariente de alguna de ellas?

c)¿Es acreedor o deudor de alguna de ellas?

d)¿Tiene algún interes o beneficio en que se resuelva el presente juicio?

e)¿Es amigo íntimo o enemigo de alguna de las partes?

f)¿Tiene alguna vinculación o relación con las partes?

g)¿Posee algún juicio en contra de alguna de estas?

b) Para que diga el testigo si conoce al actor SORIA GERMAN MIGUEL. En caso afirmativo indique las circunstancias en que la conoció.

El testigo responde al minuto: 02:13

c) Para que diga el testigo si sabe o conoce que el actor era empleado de la razón social ELITE SECURITY GROUP S.R.L.

El testigo responde al minuto: 02:27

d) Para que diga el testigo si sabe o conoce qué tareas realizaba el actor para la razón social ELITE SECURITY GROUP S.R.L.

El testigo responde al minuto: 02:48

e) Para que diga el testigo si sabe o conoce en que horario realizaba tareas el actor para la razón social ELITE SECURITY GROUP S.R.L.

El testigo responde al minuto: 03:11

f) Para que diga el testigo si sabe o conoce en qué lugar prestaba tareas el actor para la razón social ELITE SECURITY GROUP S.R.L.

El testigo responde al minuto: 03:37

g) Para que diga el testigo si sabe o conoce desde que fecha aproximada trabajaba para la demandada.

El testigo responde al minuto: 04:03

h) De Público y notorio.

El testigo responde al minuto: 04:17

- En este estado, consultada la **parte oferente** si efectuará preguntas ACLARATORIAS, la misma solicita:

1. A la 3 respuesta: Cuando el testigo hace referencia a que el lo llevaba, exprese cual era su trabajo en la empresa y que es lo que lo vinculaba con el actor.

El testigo responde en el minuto: 06:05

- Se pone a conocimiento de las partes de que, a los fines de ejercer el derecho previsto en el art. 383 CPCC, podrá realizar la tacha pertinente una vez notificada la presente acta, contando, a partir de allí, con tres días para su presentación (cfr. art. 386 CPCC y 83 CPL).

- En este estado, habiéndose interrogado y habiéndosele dado lectura a la presente acta, siendo horas 10:46 ratificando las partes la misma, **se da por concluido el acto**, firmando S.S. y los comparecientes por ante mí que doy fe. **LB. Secretaria Actuarial: Marco Rossi**

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=ROSSI Marco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20371918109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.